



madrid

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Orden del Día de la Comisión Permanente Especial de Pleno de Vigilancia de la Contratación que se celebrará el lunes, día 7 de noviembre de 2005, a las 9,30 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 5 de octubre de 2005.

2.- Análisis de los expedientes de contratación que se relacionan:

- ⇒ Expte. nº 119/2005/01661, relativo al proyecto de adecuación y mejoras en los colegios públicos Vicálvaro y Severo Ochoa, en el distrito de Vicálvaro.
- ⇒ Expte. nº 119/2005/01663, relativo a las obras de adecuación y mejora del Centro Cultural Valdebernardo, en el distrito de Vicálvaro.
- ⇒ Expte. nº 195/2004/00146, relativo al traslado de equipos y sistemas en funcionamiento en la actual sala de control de tráfico del Ayuntamiento de Madrid, Plaza de la Villa nº 4, a la nueva sala de Control de Tráfico de la calle Julián Camarillo nº 42.
- ⇒ Expte. nº 711/1998/02004, relativo al Concurso de instalación y mantenimiento de cerramientos en obras y terrenos municipales.
- ⇒ Expte. nº 110/2005/04227, relativo al contrato menor de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto de ampliación del Auditorio Parque Arias Navarro. Distrito de Latina.
- ⇒ Expte. nº 110/2005/05959, relativo al contrato de obras de ampliación del Auditorio Parque Arias Navarro. Distrito de Latina.

3.- Dar cuenta de las actuaciones derivadas del análisis de los expedientes de contratación efectuado en la sesión del pasado mes de octubre relacionados con las obras de demolición del Auditorio Parque Arias Navarro del Distrito de Latina.

4.- Solicitud de información para la Comisión.

Madrid, 27 de octubre de 2005

Aprobado por el Presidente
de la Comisión
El Secretario General del Pleno
Fdo.: Paulino Martín Hernández

Nota:

- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 5 de octubre de 2005, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).